



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000242-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a elaboración de un nuevo acuerdo que permita compatibilizar los distintos medios de transporte del área metropolitana de León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de agosto de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000242, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a elaboración de un nuevo acuerdo que permita compatibilizar los distintos medios de transporte del área metropolitana de León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de agosto de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La coordinación del transporte es una aspiración antigua del área metropolitana de León, para lo cual se constituyó una "ponencia". El resultado de los últimos doce años ha sido la emisión de dos tarjetas de transporte, lo que ha descargado económicamente a algunos ayuntamientos, pero que no supone ningún avance en la eliminación del solapamiento de líneas, ni en la coordinación de las mismas.

Uno de los operadores es FEVE, con el que durante varios años se llegó a un acuerdo para que la tarjeta de transporte fuese compatible con la utilizada para el autobús. Recientemente el acuerdo se rompió, sin que tenga claro si fue como consecuencia de un problema de precios o de la tecnología de la nueva tarjeta.



PREGUNTA

¿Está trabajando la Junta de Castilla y León en lograr un nuevo acuerdo que permita compatibilizar los distintos medios de transporte del área metropolitana de León, como hace cualquier otra de España, algunas desde hace más de 20 años?

En León, a 11 de agosto de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez